

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Jimena DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ, D. Guillermo MARISCAL ANAYA, D. Asier ANTONA GÓMEZ, Dña. Laura LIMA GARCÍA, D. Juan Antonio ROJAS MANRIQUE y D. Carlos SÁNCHEZ OJEDA, diputado por Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las **siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La Comunidad Autónoma de Canarias tutela en la actualidad a 5.600 menores inmigrantes no acompañados y las previsiones del Gobierno regional señalan un agravamiento de la situación en este año, con la probable llegada de 11.000 jóvenes más, de confirmarse la tendencia actual.

La llegada de inmigrantes irregulares, mayores y menores, a Canarias no se detiene sino que aumenta su ritmo, con más de 17.100 llegadas hasta el 31 de mayo pasado, un incremento del 260% con respecto al mismo periodo del año anterior.

- ¿Cuándo comenzaría la derivación de los menores inmigrantes no acompañados que hoy se encuentran en la Comunidad Autónoma de Canarias?
- ¿Con qué criterio hará el Gobierno el reparto de estos menores entre las comunidades autónomas?
- ¿Cuántos menores inmigrantes estiman que será el cupo máximo que acogerá Canarias una vez se produzca la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Extranjería?
- ¿Cuál es la previsión del Gobierno sobre la cantidad de menores no acompañados que llegarán a Canarias este año por rutas irregulares?

- ¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio ante la situación de desbordamiento que sufren los agentes del Cuerpo Nacional de Policía desplazados desde Tenerife a la isla de El Hierro para custodiar el Centro de Atención Temporal de Extranjeros?
- ¿Evalúa el Ministerio la posibilidad de dar apoyo económico a los agentes del Cuerpo Nacional de Policía que se desplazan a El Hierro y que según los sindicatos tienen que sufragarse las comidas de su propio bolsillo?
- ¿Considera adecuada la cantidad de agentes del Cuerpo Nacional de Policía que cumplen con estas responsabilidades en la isla de El Hierro?
- ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante el hecho de que en la primera semana de junio llegase casi una veintena de embarcaciones neumáticas a Lanzarote y Fuerteventura con origen en el litoral de Tan-Tan y Tarfaya?
- ¿Cuántas rutas de inmigración clandestina desde el continente africano hacia Canarias tiene documentadas el Gobierno? ¿En cuáles de estas rutas se están realizando labores específicas de vigilancia?

Madrid, 18 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL